

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . .	1'50 Ptas.
trimestre . . . . .	4'50
Fuera . . . . .	5'00
Número atrasado . . . . .	0'25

ALCOY, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 21, entresuelo.

Requiere, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 685

## Los liberales y la libertad

Apenas circuló la noticia de que el Gobierno estaba decidido á presentar á las Cortes proyectos de ley para castigar la calumnia y la difamación y los insultos á la patria y al Ejército, se apresuró el *Heraldo* á manifestar que, llevando ahora á las Cámaras «leyes relativas á delitos de doctrina, conceptos nuevos de la injuria, limitaciones de la crítica, excepciones de jurisdicción, habrá que retroceder de nuevo ó habrá que dividir y perturbar el partido liberal, y ambas cosas son deplorables».

En los labios de un conspicuo ministerial se puso la frase de que tales proyectos envuelven un atentado á la libertad de la palabra y de la pluma; y se llegó á decir que algún ministro de la Corona había anunciado ya al presidente que sus convicciones no le permitían contraer la responsabilidad de proponer la aprobación de los proyectos.

El tema se prestó á toda suerte de comentarios: hubo anuncios de crisis próxima; los republicanos y otros elementos de oposición hicieron coro á los ministeriales disidentes, y unos y otros afirmaban que los proyectos de ley habían de encontrar dificultades invencibles para su aprobación en las Cámaras, si es que llegaban á presentarse á ellas.

¿Qué había de verdad en esos propósitos del Gabinete?

El *Imparcial*, que por sus afinidades con el ministro de Fomento tiene motivos para estar bien enterado de lo que ocurre, dijo, y ha repetido, que el asunto no fué resuelto en Consejo de ministros.

Sin embargo, el Sr. Moret y el ministro de Gracia y Justicia declararon que el proyecto de ley contra la difamación se dirige á subsanar omisiones que existen en nuestros Códigos, dejando sin castigar la difamación ó haciéndolo en forma que el delincuente no sufra verdadero castigo; y por lo que se refiere al proyecto de reforma del Código de justicia militar, confesaron que la cuestión fué tratada en Consejo de ministros, conviniendo todos en que el Código nada previene respecto á los delitos contra la patria, y que es preciso subsanar también este defecto; más como el asunto tiene importancia excepcional debe hacerse de él un detenido estudio, quedando esto de cuenta del señor ministro de Gracia y Justicia.

De todo ello se desprende que el Sr. Moret estaba resuelto, no sólo á producir el proyecto de ley contra la difamación que redactó el Sr. Montilla siendo ministro de Gracia y Justicia con Sagasta, sino á incluir

en el Código de justicia militar severos castigos contra quienes de algún modo atentasen contra la patria y el Ejército; pero en vista de la oposición iniciada dentro del mismo partido liberal, y aun acaso dentro del Gobierno, flaquea la voluntad del presidente del Consejo de ministros, no se siente con autoridad bastante para imponer su criterio á los demás, y relega los proyectos de ley al olvido, escribiendo en sus carpetas este eufemismo burocrático: pase al señor ministro de Gracia y Justicia para su detenido estudio.

Hace bien pocos días, cuando ocurrieron los lamentables sucesos de Barcelona, la Prensa liberal unánime, y muchos diputados y senadores, pedían al Gobierno medidas de extremado rigor, eficacísimas para reprimir los desmanes de algunos insensatos separatistas que habían injuriado á la patria. Toda la Prensa, sin distinción de matices, simpatizó entonces con la guarnición de Barcelona que, olvidando un momento las severidades de la disciplina militar, por amor á ella y á España, se creyó en el caso de suplir deficiencias de las leyes.

Cuando ahora se intenta corregir esos defectos, castigar ejemplarmente á los que delinquen, gritan los liberales y protestan: eso no, que sería cometer un atentado á la libertad de la palabra y de la pluma.

¿Es que la pluma y la palabra pueden atentar sin limitaciones ni responsabilidades contra la honra del ciudadano, la integridad de la patria, el honor del Ejército?

En el memorable discurso que Thiers pronunció acerca de «las libertades necesarias», definió justamente los límites de la verdadera libertad al decir que dos cosas tiene el ciudadano derecho á pedir constantemente al Gobierno de una nación: orden y libertad. La libertad compatible con el orden es la única posible, y el orden social no subsiste en manera alguna cuando se le entrega indefenso á los desmanes de la pluma y de la palabra.

Podrá el Sr. Moret arrinconar sus proyectos de ley por falta de apoyo entre esos liberales para quienes la libertad de la Prensa y de la palabra puede llegar impunemente á confundirse con el delito; pero la conciencia de las gentes honradas exige que esos ú otros proyectos mejores se traduzcan inmediatamente en preceptos legales, la opinión pública reclama, como de imperiosa necesidad, medidas de rigor contra quienes sean osados á injuriar la patria á difamar al prójimo valiéndose de la Prensa, ó á menoscabar los prestigios de las instituciones en que descansa el orden social.

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

27 Diciembre 1905.

Lo dicho: el aguinaldo del gobierno es cada vez menos dulce. Todas las cuestiones apuntadas en la carta de ayer han sufrido una agravación sensibles.

La de alcoholes, por que ha aumentado la cantidad de protestantes contra la reforma de la ley. Yo creo que están protestando de ella, no ya los vinicultores y viticultores, sino hasta *els seps y les cubetes*.

La cuestión relativa al proyecto de represión de las injurias al Ejército se ha agravado también en cantidad y en calidad. En cantidad, porque hay un enemigo mas de esa reforma; y en calidad, porque ese enemigo se llama Montero Ríos, que ayer dijo en plena sesión del Senado, que el ministro de la Guerra había dicho cosas en sus declaraciones «completamente contrarias á la verdad», anunciando de paso una interpelación á dicho consejero responsable sobre la materia.

Romanones, que es un vivo como Vdes. saben, consiguió que el presidente de la Cámara no pusiera ayer el caso á discusión por que así, dejándolo para hoy, las pasiones estarían mas calmadas. Veinticuatro horas no pasan en balde sobre ninguna cosa.

Peró hizo mas el Alcibiades del ministerio. (Vdes. recordarán que Alcibiades era *claudus altero pede*). «Aplólo» al taimado galaico, se encerró con él hora y media en un despacho, y dedicó ese tiempo á echar jarros del agua fresca de su propia condición sobre la hoguera del enfado de Montero.

¿Lo consiguió en absoluto?

Pues es que ofreció que Luque rectificaría cumplidamente: es decir, que ofreció que Moret *vencería* al estilo que viene viniendo: abandonando otra guedeja de lana en las zarzas del camino.

¿No lo consiguió Romanones? Pues Montero le dirá al gobierno cuántas son quince.

Hoy se cotiza, por todas estas cosas, para muy pronto, una crisis, ¡otra crisis!

VICTOR.

## Efectos del café

Una vez que, el abuso que se hace del café, es harto frecuente; importa mucho conocer los efectos favorables y perjudiciales que ejercen sobre la económica orgánica, para de este modo someterse á las prescripciones de la higiene, pues en la inmensa mayoría de los casos, no debiera ser utilizada dicha substancia, mas que como medicamento.

Esta bebida aromática es un gran excitante, pues activa las funciones digestivas, impide el desarrollo de fermentaciones gastro intestinales, produce la aceleración del pulso, los latidos del corazón se hacen más energicos, la circulación se activa; produciéndose también un aumento de las secreciones, aquella excitación se localiza especialmente en el cerebro, ocasionando el insomnio y despejando las ideas: de ahí que se aproveche muchas veces este grado de excitación cerebral, para realizar importantes trabajos intelectuales; el café tiene también la propiedad de ser un ligero antídoto de los alcohólicos, previniendo y disipando la embriaguez.

Los efectos estimulantes que provoca el café, desaparecen á las 6 ó 8 horas, pero con su abuso se producen serios trastornos, como vahidos, dolores de cabeza, neuralgias, vérti-

gos, sueño interrumpido por pesadillas, temblores musculares, calambres, palpitaciones, angustia, dificultad de respirar, palidez, demacración, debilidad general, irritaciones gastro-intestinales con cólicos y diarrea, etc.; estos efectos nocivos, se atenúan y hasta se logran hacerlos desaparecer, adicionando leche al café, pues se disminuye la concentración de los principios de éste, comunicándose en cambio nutritivos por ser aquella un alimento completo.

El infuso de café se muestra eficaz en las personas de temperamento linfático y en las de atonía gástrica (poca energía digestiva), especialmente después de haber ingerido grandes cantidades de alimento, pero aún en estos casos siempre que sea á pequeñas dosis; también se halla indicado en aquellas enfermedades que producen gran postración y en las cuales se necesita excitar el sistema nervioso.

Por el contrario, el café está contraindicado en los niños, temperamentos sanguíneos y nerviosos, sujetos biliosos é irritables, predispuestos á congestiones cerebrales y en las lesiones orgánicas del corazón en donde se muestra útil su principio activo, la cafeína, pero no el café, por el erotismo que produce en dicho órgano.

Alvaro del río.

## Las óperas en Alemania

Actualmente se publica en Alemania la lista de las obras musicales que han alcanzado número mayor de representaciones.

En el finido año teatral, es decir, desde el 1.º de setiembre de 1904 al 31 de agosto de 1905, las dos obras que marchan á la cabeza, con número igual, son *Carmen*, de Bizet, y *Lohengrin*, de Ricardo Wagner: han alcanzado 341 representaciones.

Siguen: *Tannhäuser*, 326; *Freischütz*, 261; *Mignon*, 241; *Cavallería rusticana*, 229; *Faust*, 220; *I pagliacci*, 218; *El Trovador*, 197; *Los Maestros Cantores*, 192; *Martha*, 187; *Los cuentos de Hoffmann*, de Offembach, 182; *La flauta encantada*, 175; *La Walkyria*, 168; *Hensel y Gretel*, 158; *Aida*, 148; y *Barbero de Sevilla*, 142.

## Sección agrícola

EL ESTIÉRCOL

El estiércol es y será siempre fuente de producción agrícola. Es el aliado más poderoso del labrador, es insustituible. Cuando se diga de la importancia de los abonos químicos será poco; pero con todo, no logran suprimir el estiércol; no conviene que lo supriman tampoco. El estiércol para muchos cultivos es pobre en sustancias fertilizantes. Echarlo en cantidades abundantísimas para suplir esa deficiencia, tiene algunos inconvenientes. En el trigo, por ejemplo, esa abundancia produce el «encamado». Esto demuestra que el estiércol debe ser completado con abonos químicos. Pero éstos, aplicados solos años y años, tienen otro inconveniente serio: privar á las tierras de «humus» necesario. Ese «humus» abunda en el estiércol. Por eso el estiércol no debe suprimirse en el cultivo; por eso no puede ser suprimido.

Peró ¡ay! que lo que nosotros llamamos estiércol apenas merece este nombre en muchos casos. De tal modo se hace, ó de tal modo se pierde, que apenas le queda riqueza



fertilizante! Es un dolor ver como se tira una riqueza por ignorancia ó abandono.

Yo he visto recientemente montones de estiércol abandonados á la intemperie. Las aguas copiosas de las pasadas lluvias caian sobre aquellos montones, lavando repetidamente el estiércol.

Estas aguas corrian luego por el suelo, filtrándose y perdiéndose; y conviene advertir que esas aguas arrastraban la mayor parte de las sustancias fertilizantes.

¿Qué queda en ese estiércol de esta manera producido? ¿Dónde habrán ido á parar la potasa y el nitrógeno y aun toda la parte soluble del ácido fosfórico? Seguramente no quedan en esos residuos del estiércol, residuos lavados y limpios de materia fertilizante.

Huid, lectores, de esa práctica deplorable. Si queréis aprovechar toda la riqueza que el estiércol supone, seguid estas reglas sencillísimas:

1.ª Haced un estercolero cubierto, con suelos impermeables y pozo donde afuyan los líquidos.

2.ª Cambiad la cama, recoged el estiércol y amontonadlo en el estercolero todos los días.

3.ª Regad con frecuencia el montón con el líquido recogido en el depósito del basurero, para evitar que la fermentación se suspenda, y

4.ª Evitad á todo trance que el estiércol esté abandonado al aire libre en el campo, pues con esta mala práctica pierde en pocas dias las tres cuartas partes de su nitrógeno.

Y sobre evitar el dolor de ver como se pierde una riqueza, tendreis la ventaja de hallar esa riqueza en cosechas más abundantes. Muy importante es usar los abonos químicos pero no lo es menos aprender á producir el estiércol.

dicados á San Francisco de Paula. Predicará el Dr. D. Miguel Juliá, presbítero.

**SANTO DE MAÑANA**

La Translación de San Jaime Apóstol.

**Contra el anarquismo**

Los centros católicos de Barcelona han enviado despachos al Gobierno pidiendo la represión dei anarquismo.

Parece que existe el propósito de apoyar la excitación que se hace é los Poderes públicos en dichos despachos, con razonadas solicitudes, en las que se enumeren los graves daños que causa en la sociedad, y aun en el seno de las familias obreras, la propaganda libertaria.

**CRONICA SOCIAL**

*Los dias grises.*—Cuando el foco de luz que expande por nuestro suelo los colores brillantes que al infundirlos calor esparcen alegría, se ve desterrado por las parduzcas y lloronas nubes que dan á la faz aspecto de tristeza y al corazón melancolía, hay que buscar en el trabajo una compensación que recree y supla en lo posible la ausencia de las alegrías del calor y de la luz que lleva consigo el esplendoroso astro del día.

Detrás de los cristales, cubiertos de vaho, fortificados por el ambiente tibio de la habitación llevad á vuestras manos las delicadísimas creaciones de vuestra imaginación en todo lo que se refiere á las labores propias de vuestro sexo. Guardad para estos días en que la lluvia os impide cumplir obligaciones que reclaman la salida á la calle, los trabajos en que se necesita hacer derroche de paciencia y de buen gusto y, como decimos antes, detrás de las puertas de los cristales del balcón emprendedlos sin prisas, estudiando, combinando, modificando y cread vosotras, acoged con gusto vuestras ideas y procurad amoldarlas á las exigencias de la labor, sin titubeos, sin temores, que vuestra natural delicadeza sabe impregnar vuestras obras de encantos artísticos innatos en el alma de mujer.

Posad sobre vuestro coquetón delantal esas prendas de adorno con pretextos de utilidad: las corbatas, los pañuelitos de encaje, los mantelillos del tocador y fijos en la susceptibilidad que presentan para encauzarlos en la corriente de la moda; examinad los bordados, los lienzos que de ellos necesitan, repasad vuestro pequeño secreter, revisad los cajones de vuestro tocador que encontraréis seguramente entre los pliegues del pañuelo, los reales, y la malla del bordado y en la cajita de vuestra correspondencia motivos para aplicar vuestros deseos y ocuparéis el tiempo con agrado.

Y si cuando leais esto todavía las nubes grises se agitan en el cielo esparciendo sus luces de tristeza, os invito á que examinéis vuestros bordados y notéis las diferencias que presentan con los que la moda nos trae. Esta ha introducido una novedad en el bordado de sábanas y mantelería fina: se deben bordar, sobre todo en blanco, y de recorte, prefiriéndose el monograma que va encerrado en un escudo; este escudo es la parte calada siendo de recorte las letras. La mayoría de sábanas y man-

teles se prestan sin inconveniente á esta modificación.

Pero sea en este trabajo ó en la costura ó en el arreglo de vuestras chucherías, procurad dar encanto á esas horas en que el viento, el agua y el frío de la calle llevan hasta vosotras el beso desagradable de un tiempo desapacible infundiendo en vuestro espíritu malestar y desasosiego y desterradlo llevando á cuanto os rodea el encanto de vuestros destellos femeninos, que nosotros al pasar por debajo de vuestros balcones nos satisfaremos con envidiar, al ver vuestras caras risueñas al través de los empañados cristales, vuestra poética cabeza útil, vuestra ocupación que tanto en esos momentos contrasta con la nuestra que nos obliga á enlodarnos y recibir las desagradables impresiones del agua y del frío.

**IMPRENTA «LA DEFENSA»**



Sobres blancos timbrados, à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS. Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

A los señores suscriptores á este periódico se les hará una rebaja, costando solo 75 céntimos.

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

**Las declaraciones del general Luque**

Las manifestaciones hechas á los periódicos por el general Luque antes de que diera comienzo el último Consejo de ministros, no han bastado para desvirtuar ni menos poner en duda las que le fueron atribuidas por *La Correspondencia de España*.

Todo el mundo sigue creyendo que dicho periódico reflejó con absoluta fidelidad el pensamiento del ministro de la Guerra, y que la rectificación de éste no tuvo otro alcance que disipar el mal efecto producido en la opinión por el hecho de que antes de que el Gobierno y las Cámaras tuviera noticia la Prensa de propósitos ministeriales de notoria trascendencia.

Confirma lo que decimos el siguiente suelto que ha publicado el citado periódico.

Dice así:

«Nada hemos querido decir acerca de los comentarios hechos sobre las declaraciones del general Luque, que publicamos en nuestro número del domingo, bastando, para satisfacción nuestra, las espontáneas manifestaciones que respecto de la veracidad de su contenido ha hecho el propio general Luque á los periodistas y que han reproducido concretamente nuestros colegas *El Liberal* y *el Correo*.

Si esta confirmación de nuestra veracidad y nuestra discreción no nos fuera suficiente, bastarían de cierto las manifestaciones de deferencia y las pruebas de consideración con que hoy mismo ha distinguido el ilustre ministro de la Guerra al compañero nuestro que escribió las declaraciones del general y la confirmación que de dichas manifestaciones ha hecho, por todo lo cual no podemos menos de expresar nuestro agradecimiento al distinguido general.»

Parece ser, además, que con el criterio del general Luque, decidido partidario de la modificación del art. 7.º del Código de Justicia militar, para el castigo de los delitos que por medio de la Prensa se cometan contra la patria y el Ejército, coinciden también el general Martitegui, y una gran parte del elemento militar.

Asunto es este que promete dar mucho juego y que acaso podría crear dificultades al Gobierno, dada la actitud de significadas personalidades del partido liberal, que haciendo en la ocasión presente causa común con otras agrupaciones parlamentarias no se hallan dispuestas á consentir que prosperen los propósitos del general Luque.

Sin duda lo ha debido comprender así el Sr. Moret, cuando ha manifestado que se tomarán medidas legislativas que eviten en absoluto ciertas impunidades, pero cuidando al mismo tiempo de hacer constar que él, tanto ahora como en la fecha en que presentó el Gobierno á las Cortes sigue defendiendo la preponderancia del Poder civil.

**Bodas americanas**

Desde Nueva York envían á un periódico de Paris extensos cablegramas, dando cuenta de dos bodas sensacionales.

Una de ellas es la que se ha celebrado en la Habana, entre la señorita Petronila Valle Iznaiga y el marqués de la Graciosa, cuya ceremonia se verificó en la iglesia de la Merced.

Los novios é invitados vestían al estilo Luis XIV, las mujeres con traje de corte y los hombres con calzón corto y casaca de seda bordada. En la iglesia se interpretó música de la época, con instrumentos de aquella misma fecha, y en casa de los desposados se bailó luego un minué. Los padrinos, siguiendo también la costumbre de la época Luis XIV, fueron amigos de la misma edad que los contrayentes, en vez de sus padres ó parientes mas cercanos.

La boda de los marqueses de la Graciosa ha constituido un acontecimiento en la alta sociedad habanera. La novia ha aportado como dote la cantidad de un millón de dollars.

\*\*\*

La otra boda es la ya anunciada de miss Alice Roosevelt, hija del presidente de la República norteamericana, con M. Longworth, que se ha señalado para el 22 de Febrero, aniversario del nacimiento de Washington, y que se celebrará en la Casa Blanca, donde también contraerá matrimonio la hija de Monroe.

M. Roosevelt teme no pocos disgustos, pues en el salón donde se verificará la ceremonia no caben más de 500 personas, y el número de invitados excederá de dicha cifra.

Dice el periódico mencionado que M. Longworth ha sido un novio recalcitrante, pues fué rechazado seis veces por miss Roosevelt, quien ha sucumbido por fin á la séptima petición.

En Nueva-York se interpreta esto como buen augurio, pues así como en España se juzga que á la tercera va la vencida, allí se entiende esto mismo á la séptima vez.

**ACADEMIA DE MÚSICA**

bajo la dirección de

**D. Angel Peñalva Telloz**

Músico Mayor del Regimiento Infantería de Vizcaya número 51

Con primeros premios en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, premiado en varios concursos musicales, pensionado que fué del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ex-director de la Banda Municipal de Avila; del Batallón Cazadores de Madrid; del Orfeón «Eco de Madrid», etc., etc.

Se dan clases en casa y á domicilio, de Piano, Solfeo, Armonía, Composición é instrumentos de cuerda y viento y se prepara para los exámenes en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles dirigirse á la calle de San Cristóbal núm. 9, 2.º

**SECCION RELIGIOSA**

DICIEMBRE 29. — Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

**Cultos de hoy**

1. San Agustín. Al anochecer el 5.º Ejercicio de los Trece Viernes de-

**ANTIGUO HOTEL RIGAL**

HOY

**HOTEL CONTINENTAL**

Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.





# LA DEFENSA

Establecimiento  
Tipográfico



Pintor Casanova 22  
A. COY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.  
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.  
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

## La cuestión de Marruecos

El corresponsal del *Times* en París publica una interesante información relativa á la cuestión de Marruecos copiando las noticias que en una carta particular le da un amigo que suele estar bien enterado de cuanto con los asuntos marroquíes se relaciona.

Antes de que el Sultán Abdelaziz contestase en lo relativo al cambio de lugar para la celebración de la Conferencia, Alemania la hizo informar de la divergencia de opiniones entre las Potencias acerca de la reunión de la Conferencia en Madrid.

La negativa del Sultán, es, pues, muy significativa.

Ahora se añade que Abdelaziz, además de oponerse á las nuevas reformas, procura emanciparse de las ya adoptadas.

El Sultán llevará, en fin, á la Conferencia un espíritu nebuloso que puede provocar conflictos internacionales muy serios.

## AVISO

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de nuestro periódico, suplicamos encarecidamente á algunos señores suscriptores de fuera, que se hallan en descubierto, se dignen realizar el pago en la forma que lo estimen conveniente.

Los que para últimos del corriente mes no lo hagan, serán dados de baja en la suscripción.

## Noticias

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los médicos municipales que practiquen los reconocimientos de los mozos sorteados, consignen el perímetro torácico por centímetros en las certificaciones que expidan.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro particular amigo D. Francisco Gisbert Francés.

Deseámosle de todas veras un pronto y total restablecimiento.

Mañana darán principio las solemnes cuarenta horas en honor de Jesús Sacramentado, en la Parroquia de Santa María, en sufragio del alma de doña Milagro Jordá Puigmoltó.

El próximo domingo habrá función religiosa en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, en honor de Ntra. Señora de la Cueva Santa, á expensas de una devota familia.

A las nueve de la mañana, se descubrirá á S. D. M. y á continuación se celebrará la misa

Mayor, cantándose la de «Pastorell» y sermón por D. Enrique Abad, Pbro.

Por la tarde á las cuatro continuará el Novenario á la Inmaculada Concepción.

—Existe el propósito de realizar en breve plazo en Madrid una Exposición de los trabajos ejecutados por los obreros pensionados en el extranjero.

—Continúa el crudo invierno molestándonos con el excesivo descenso de la temperatura.

Especialmente las veladas invernales se nos hacen largas é insufribles para los que no disponemos de un entretenimiento tan curioso y sugestivo como son los Gramófonos de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana.

Estas preciosas máquinas, que puede manejarlas una criatura, reproducen hasta la voz humana, ejecutan trozos de zarzuelas, couplets, baillables, óperas y pasodobles militares.

Quien haya soñado alguna vez, en poseer un buen Gramófono por poco dinero, dirijase á la S. G. H. A. única en el mundo que puede ofrecer una máquina parlante completa, con accesorios y 6 discos, por Pts. 60.

La Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, de Castellón, solicita por nuestro conducto representantes exclusivos, donde no los tenga con insignificante capital propio, para explotar estas nuevas é invencibles máquinas parlantes.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 10.427 por 206 impositores, de las cuales son nuevas 9 y fueron satisfechas pesetas, 15.937'07 á solicitud de 74 imponentes, 23 de ellos por saldo.

—Con objeto de armonizar la edad señalada para los aspirantes á ingreso en las Academias militares con la vigente ley de reclutamiento que determina que los reclutas sean llamados á filas á los veintidós años, se ha dispuesto que la edad de los citados aspirantes en 1.º de Septiembre del año en que se verifique la convocatoria, sea de menos de veintidós años para los paisanos hijos de paisano, y menos de veintidós para los paisanos hijos de militar.

—En el presupuesto de Gobernación, aprobado ya por el Congreso, figura el aumento de un real diario por plaza á la guardia civil.

—En Yecla se preparan manifestaciones de protesta contra la ley de alcoholes, que consideran fatal para la viticultura.

—Han sido prorrogadas hasta fin de Enero las licencias trimestrales que disfrutaban los individuos del ejército.

—Las tarjetas postales más banitas y elegantes para Pascuas y Año Nuevo son las últimas creaciones de la «Fabrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler» de Castellón. Riquísimos modelos en oro, en relieve, en

seda, escarchadas, al cromo, esmaltadas, al platino, etc., todo á precios increíbles y mucho más barato que en Madrid y Barcelona.

Dicha fábrica envía á todo el mundo cinco lindísimas tarjetas de Año Nuevo, certificadas, por una peseta.

Para comerciantes revendedores hay cajas conteniendo 100 postales, surtido compeltto, á diez pesetas.

Pídase la Tarifa Reservada á la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, Castellón, que se envía gratis, solamente á comerciantes serios.

—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Lora de Estepa, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pudiendo solicitarse en término de quince días.

## CINEMATÓGRAFO

de Berbís y B. Iloch, instalado en la plaza de San Agustín.

Secciones todas las noches desde las cinco á once con un variado programa de películas cinematográficas.

Precios: Preferencia, 30 céntimos.  
Entrada general, 15 ídem.

## Biblioteca 'Patria'

MADRID  
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» » Conde de Bernar.  
» » Conde de Canilleros.  
Itmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc. etc.  
Precio: UNA PESETA  
Pídanse en todas las librerías.



## DIVIDENDOS

El que reparta la Compañía Arrendataria de Tabacos á fin de semestre será seguramente de 10 duros, que con los otros 10 distribuidos en Julio, compondrán los 20 que ha venido repartiendo estos últimos años.

Claro es que no puede darse por hecho, porque falta que á vista del balance se acuerde definitivamente; pero como las utilidades obtenidas son próximamente iguales á las del ejercicio pasado, porque la baja de la recaudación afecta escasamente á la Compañía, no tememos equivocarnos al anticipar que el dividendo será de 50 pesetas resultantes, después de haber atendido suficientemente el fondo de reserva.

No podemos decir lo mismo del dividendo del Banco de España, que no está acordado en principio, como en esta fecha lo estuvo ya otros años.

Entre los consejeros existen dos tendencias y así lo afirma *El Economista* último. Una que desea dar á los accionistas el dividendo de once duros repartido el ejercicio pasado, y otra que tiende á disminuirle para prevenirse con mayores reservas y estar á salvo de las contingencias que pueda sobrevenir de las ventas de cartera, si se exige el cumplimiento exacto y riguroso de la ley Rodríguez.

Son más los consejeros que estiman que no debe alterarse el dividendo, y por esta razón se cree que prosperará su sostenimiento.

Pero la verdad es que hasta ahora no puede asegurarse nada con sólido fundamento.

## Diario de Avisos

### CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Procedentes de donativos hechos á esta Casa por distinguidos y laureados artistas, existen varias pinturas en poder de la Junta Directiva, é inspirándose ésta en el caritativo propósito de los donantes, cual era el destinar los productos de sus obras á la construcción del edificio y locales anexos de esta Casa, se hace presente por este Edicto que las referidas pinturas y otros cuadros que tienen el mismo destino, quedan expuestos en el Salón de Juntas de esta casa, desde la presente fecha hasta el 31 del próximo Enero, para que puedan examinarlos no solamente los que cultivan el buen gusto del arte pictórico, si que también cuantos guiados por el noble sentimiento de la caridad que tanto distingue á los hijos de esta ciudad, quieran prestar su valioso concurso á esta gran obra alcoyana.

Los que en su visita á la Exposición deseen adquirir alguno ó algunos de los cuadros, pueden indicar el precio que ofrecen al señor Administrador del Establecimiento para que terminado el plazo de la Exposición, la Junta Directiva acuerde si conviene á los intereses de la Casa ceder los cuadros á los precios ofrecidos ó bien determine lo que entienda más procedente en beneficio de dichos intereses.

Alcoy 23 Diciembre 1905.  
El Presidente,  
Juan Bautista Escrivá, Cura.

## ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro corresponsal en la Corte.

## ANDRES NAVARRO

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.  
Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda—ALCOY

IMPRESA DE LA DEFENSA

## ESCOPETAS DE OAZA



MARCA

# Jabalí,

de a Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# LA DEFENSA

Periódico de la mañana

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 idem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



## La Sucursal



patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraiz Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milán, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.  
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

## EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez **EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA:**—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

## Sociedad Anglo-Española



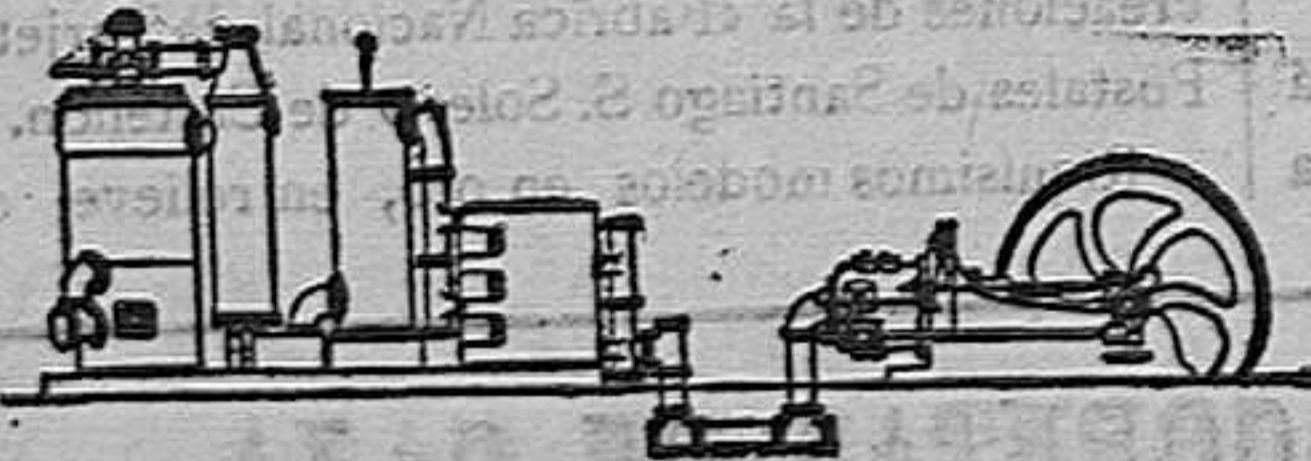
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-D. adrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Ganovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.